

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

**Novena Sesión Ordinaria**  
9 de mayo de 2023

#### Minuta de acuerdos

#### 1. Lista de asistencia

#### 2. Aprobación del orden del día

<b>Acuerdo 687/2023</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar el orden del día con los puntos señalados.
-----------------------------	---

#### 3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

##### 3.1 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CAPA**).

<b>Acuerdo 688/2023</b>	El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la <b>Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA)</b> en su novena sesión ordinaria, celebrada el 4 de mayo de 2023, acordó por unanimidad: aprobar la licencia académica a una profesora de carrera, del 27 al 30 de junio de 2023; aprobar la reincorporación de una profesora de carrera, a partir del 30 de enero de 2023, después de haber disfrutado de un año sabático, asimismo, aprobar su informe de actividades; aprobar el informe de actividades presentado por una profesora de carrera; aprobar el informe de actividades presentado por un profesor de carrera, después de haber disfrutado de una licencia académica, asimismo, se conmina al académico a entregar los informes de futuras licencias en los 30 días posteriores al evento, de acuerdo a lo señalado en el punto IV.2 de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT; aprobar el informe de actividades presentado por una profesora de asignatura, después de haber disfrutado de una licencia académica, asimismo, se conmina a la académica a entregar los informes
-----------------------------	--

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Novena Sesión Ordinaria* 9 de mayo de 2023

#### **Minuta de acuerdos**

	de futuras licencias en los 30 días posteriores al evento, de acuerdo a lo señalado en el punto IV.2 de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT, y aprobar el informe de actividades presentado por una profesora de carrera, después de haber disfrutado de una licencia académica, asimismo, se conmina a la académica a entregar los informes de futuras licencias en los 30 días posteriores al evento, de acuerdo a lo señalado en el punto IV.2 de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT.
--	---

#### **3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA).**

<b>Acuerdo 689/2023</b>	El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la recomendación emitida por la <b>Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA)</b> en su séptima sesión ordinaria, celebrada el 4 de mayo de 2023, acordó por unanimidad: ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Alemán e Inglés en donde se opina favorablemente con respecto a la contratación de una técnica académica, con el fin de ocupar una plaza equivalente a la de Técnica Académica, Asociada "A", de tiempo completo, a contrato, en el área de Seguridad, por un año, a partir del 16 de mayo de 2023, y aprobar la postulación de una académica para realizar una estancia posdoctoral en la ENALLT, del 1 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024.
-----------------------------	---

#### **3.3 Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D).**

<b>Acuerdo 690/2023</b>	El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la <b>Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D)</b> en su octava sesión
-----------------------------	---

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Novena Sesión Ordinaria* 9 de mayo de 2023

#### **Minuta de acuerdos**

	<p>ordinaria, celebrada el 4 de mayo de 2023, acordó por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2022 del Consejo Académico del Departamento de Lingüística Aplicada.</li><li>2. Puntos específicos del Acta de la 3ª. Sesión Ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada celebrada el 13 de abril de 2023:<ol style="list-style-type: none"><li>II. Informar al Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada que el Plan de Estudios de la licenciatura no tiene aprobada la modalidad de Titulación por Especialización o por Diplomado, por lo que esto NO puede ser aprobado. No obstante, existe la opción de titulación por Estudios de Posgrado, por lo que sólo se podrán emitir recomendaciones que cumplan con los requisitos establecidos en el plan de estudios vigente.</li><li>III. Informar al Comité Académico que las asesorías de proyectos de titulación son parte de un proceso independiente al Siset.</li><li>IV. Aprobar que una académica adscrita al Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), sea parte del jurado como sinodal externa en el examen profesional de un alumno de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.</li></ol></li><li>3. Puntos específicos del Acta de la 4ª. Sesión Ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada celebrada el 27 de abril de 2023:<ol style="list-style-type: none"><li>II. Informar al Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada que el Plan de Estudios de la licenciatura no tiene la modalidad de titulación por especialización o diplomado, por lo que no se puede apoyar la solicitud de una alumna de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, ni de ningún otro alumno.</li></ol></li></ol>
--	--

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Novena Sesión Ordinaria* 9 de mayo de 2023

#### **Minuta de acuerdos**

	<p>III. Tomar conocimiento sobre el seguimiento a la planeación de una Jornada de Orientación para la Titulación, se sugiere que se revise bien el Plan de Estudios para no brindar información equivocada al alumnado.</p> <p>IV. Solicitar a la coordinadora de la Licenciatura en Lingüística Aplicada que recabe el trabajo del Comité Académico en torno a las actualizaciones necesarias al Manual Operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la ENALLT, para posteriormente trabajar con el coordinador de la Licenciatura en Traducción y en una propuesta que deberá ser enviada al pleno del H. Consejo Técnico vía la Comisión de Normatividad.</p> <p>V. Aprobar el registro de la tesis "La migración como deconstructor identitario del pueblo catalán en México" de un alumno de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.</p> <p>VI. No aprobar la solicitud para cursar optativas en la Licenciatura en Traducción de un alumno de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, ya que éstas no forman parte del plan de estudios vigente en el que el alumno se encuentra inscrito.</p> <p>VII. Solicitar a la coordinadora de la Licenciatura en Lingüística Aplicada que revise con la coordinadora de Vinculación y Extensión la oferta de servicio social vigente para el alumnado de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, misma que debe respetar la normatividad de la entidad receptora.</p> <p>VIII. Tomar conocimiento sobre la decisión de continuar realizando las sesiones del Comité Académico de la LLA en línea. No obstante, se recomienda solicitar que las firmas de acta se hagan de manera autógrafa presencial.</p>
--	---

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

**Novena Sesión Ordinaria**  
9 de mayo de 2023

#### Minuta de acuerdos

#### 4. Procedimientos de Competencia del Pleno Asuntos Generales

**4.1** Postulación de un alumno egresado de la Licenciatura en Traducción, para participar en la convocatoria del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Internacional (PAECI).

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la postulación de un alumno egresado de la Licenciatura en Traducción para participar en la convocatoria del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Internacional (**PAECI**).

<b>Acuerdo 691/2023</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y, a pesar de que la información completa entró de forma extemporánea, aprobar de manera excepcional la postulación de un alumno egresado de la Licenciatura en Traducción, para participar en la convocatoria del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Internacional (PAECI).
-----------------------------	---

**4.2** Comisión para representar al Instituto Confucio de la UNAM en la Feria Internacional de Lenguas 2023.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la invitación que se recibió por parte del Instituto Confucio de la Universidad Autónoma de Guadalajara, para que la Coordinadora del Instituto Confucio represente al Instituto Confucio de la UNAM, en la Feria Internacional de Lenguas 2023, en Guadalajara, Jalisco, que se llevará a cabo los días 18 y 19 de mayo de 2023.

<b>Acuerdo 692/2023</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar con base en el
-----------------------------	--

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Novena Sesión Ordinaria* 9 de mayo de 2023

#### Minuta de acuerdos

	artículo 56, inciso c) del Estatuto del Personal Académico una comisión a la Coordinadora del Instituto Confucio, para que represente al Instituto Confucio de la UNAM, en la Feria Internacional de Lenguas 2023, en Guadalajara, Jalisco, los días 18 y 19 de mayo, asimismo, aprobar el pago de pasaje aéreo y viáticos para dos días. El apoyo saldrá de los fondos designados al Instituto Confucio de la UNAM.
--	--

#### 4.3 Comisión para representar al Instituto Confucio de la UNAM en el Concurso Puente Chino para Universitarios.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la representación que la Coordinadora del Instituto Confucio hará por parte del Instituto Confucio de la UNAM en el Concurso Puente Chino para Universitarios, organizado por el Instituto Confucio de la Universidad de Yucatán en el Teatro Felipe Carrillo Puerto, en Mérida, que se llevará a cabo el 2 de junio de 2023.

<b>Acuerdo 693/2023</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar con base en el artículo 56, inciso c) del Estatuto del Personal Académico una comisión a la Coordinadora del Instituto Confucio, para que represente al Instituto Confucio de la UNAM, en el Concurso Puente Chino para Universitarios, organizado por el Instituto Confucio de la Universidad de Yucatán el día 2 de junio de 2023, asimismo, aprobar el pago de pasaje aéreo y viáticos para dos días. El apoyo saldrá de los fondos designados al Instituto Confucio de la UNAM.
-----------------------------	---

#### 4.4 PUN y RDUNJA.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre las convocatorias "Premio Universidad Nacional" y "Distinción Universidad

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Novena Sesión Ordinaria* 9 de mayo de 2023

#### **Minuta de acuerdos**

Nacional para Jóvenes Académicos cuyo registro de candidaturas se deberá registrar del 9 de mayo al 16 de junio a través del Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA.

<b>Acuerdo 694/2023</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y solicitar a la comunidad que envíen sus candidaturas a más tardar el 2 de junio de 2023, a través del correo <a href="mailto:direccion@enallt.unam.mx">direccion@enallt.unam.mx</a> .
-----------------------------	---

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria 9ª SO/2023.